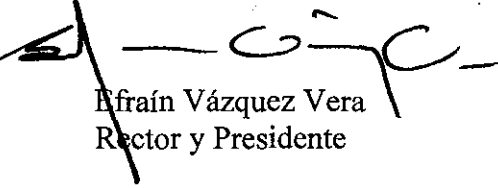
**CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-110**

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:


El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de mayo de 2015, tuvo conocimiento a través del Decano de Asuntos Académicos de que las recomendaciones a la Tabla de Equivalencias deben enviarse a la Vicepresidencia para Asuntos Académicos de la Administración Central no más tarde del 1 de junio de 2015. Ante esa situación, el Senado Académico acordó:

1. Cancelar la consideración de este asunto de la reunión extraordinaria programada para el martes 9 de junio de 2015 y que las recomendaciones se sometan directamente al Decanato de Asuntos Académicos, quien las enviará a la Vicepresidencia.
2. Utilizar esa fecha para considerar la solicitud de enmienda a la Certificación Número 2014-2015-102 relacionada con el endoso de este Cuerpo a las enmiendas al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico propuestas por el Recinto de Mayagüez.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a veintiséis de mayo de dos mil quince.



Efraín Vázquez Vera
Rector y Presidente



Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

